

Vigencia 1° de enero de 2023.

Valor Unidad Psicológica (U.P.= \$540\*)

\* Nuevo Valor aprobado por la CD el día 16/12/2022, Acta N° 353/2022

### **CUOTA MENSUAL DE COLEGIATURA**

- Más de 5 años desde la emisión del Título: **\$2700** x mes. (5 U.P.)
- Menos de 5 años desde la emisión del Título: **\$2160** x mes. (4 U.P.)
- Reconocimiento a la práctica profesional \*: **\$1620** x mes (3 U.P.)

\* Requisitos excluyentes:

1. Ser mayor de 65 años.
2. Tener matrícula profesional de Rio Negro sin vencimiento (Art. 11 de la Ley 3338/99) por 30 años de matriculado/a en RN (Se gestiona ante fiscalización sanitaria).
3. Estar colegiada/o por más de 10 años en el CPZA.
4. Estar al día con tesorería.

### **PAGO ANUAL AÑO 2023 CON BONIFICACIÓN Y CONGELAMIENTO:**

- Más de 5 años de la fecha de emisión del Título: 10 cuotas: **\$27000**. (Incluye bonificación de \$5400 y congela el valor de cuota).
- Hasta 5 años de la fecha de emisión del Título: 10 cuotas: **\$21600**. (Incluye bonificación de \$4320 y congela el valor de cuota).
- Reconocimiento a la práctica profesional: 10 cuotas: **\$16200**. (Incluye bonificación de \$3240 y congela el valor de cuota).
- Se abonan 10 cuotas y se cancelan 12 (12x10).
- Se realiza en 1 **solo pago por transferencia bancaria**.
- Está disponible **durante enero y febrero de 2023**.
- Solo se puede pagar el año en curso y el tope es el mes de diciembre 2023, congelando así el valor de la cuota durante todo el 2023.
- **Enviar inmediatamente el comprobante para poder cargarlo en el sistema y que se impute en su estado de cuenta y no genere intereses.**
- **Podrá realizarlo todo aquel que esté al día con Tesorería** y quien haya cancelado su plan de pago de deuda. Quien tenga un plan de pago vigente, no se considerará al día con Tesorería, debiendo saldar su deuda para realizar el pago anual y obtener los beneficios.

## **CUOTAS, ARANCELES Y HONORARIOS**

**VIGENCIA ENERO - JUNIO 2023**



### **ARANCELES DE COLEGIACIÓN:** (por única vez).

- Más de 5 años de la emisión del Título: \$16200.- (30 U.P.)
- Hasta 5 años de la emisión del Título: \$11880.- (22 U.P.)

### **ARANCELES DE CERTIFICACIONES:**

- CERTIFICADO DE ÉTICA: SIN CARGO. Para poder solicitar el mismo el colegiado deberá estar al día con Tesorería y tener completo su legajo profesional.
- CERTIFICADO DE COLEGIATURA SIN CARGO. Para poder solicitar el mismo el colegiado deberá estar al día con Tesorería y tener completo su legajo profesional.

### **HONORARIOS DE LAS SUPERVISIONES**

- Individual (+ de 5 años desde la emisión del Título): \$4320 (8 U.P.)
- Individual (- de 5 años desde la emisión del Título): \$3240 (6 U.P.)
- Supervisión Grupal: \$4860 (9 U.P.)

### **HONORARIOS PARA LA ATENCIÓN EN LA R.A.C.:**

- \$1620 - (3 U.P.)

### **HONORARIOS MÍNIMOS SUGERIDOS PARA LA PRÁCTICA PRIVADA:** [VER LISTADO ACTUALIZADO](#)